



"Concurso Público Prosecretario Judicial C (categoría 11.01) – Perito Médico - Centros Judiciales Concepción y Monteros"

Se deberá presentar a realizar los trámites preocupacionales, en la Oficina de Recursos Humanos ubicada en calle España 1402, del Centro Judicial Concepción, con la documentación respectiva **(1)**:

- El postulante con orden de mérito 1, el día 29 de octubre de 2018 a las 09:00 hs.

(1) IMPORTANTE:

Se exige que al momento de la convocatoria, los postulantes se presenten con la documentación que a continuación se detalla:

- 2 (Dos) fotocopias de DNI (1ra. y 2da. hoja). En caso de que el domicilio no se encuentre actualizado, presentar certificado de residencia.
- Partida de nacimiento legalizada por el Registro Civil.
- Documentación de Filiación:
 - * Acta de matrimonio legalizada por el Registro Civil.
 - * Fotocopia de DNI y Acta de Nacimiento legalizada por el Registro Civil del cónyuge y los hijos.
- Título Secundario o Terciario: Fotocopia del Título analítico legalizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán y el Establecimiento Educativo.- En caso que el título sea expedido por otra provincia, el mismo deberá estar además, legalizado por el Ministerio de Educación de la Provincia que lo expidió.

En el caso de ser profesionales universitarios:

Título Universitario: - Privado: Título legalizado por la Universidad que expidió el mismo.
- Estatal: Título legalizado por el Rectorado.

- Certificado de Buena Conducta actualizado (6 meses de vigencia).
- Fotocopia y originales de cursos realizados.
- Constancia de trabajos anteriores en donde deberán estar detallados los siguientes datos:
 - * Nombre de la empresa o entidad pública.
 - * Puesto que ocupaba.
 - * Día, mes y año de ingreso y egreso.
- Constancia de CUIL.

Los varones deben presentarse con corbata para la foto del legajo computarizado.-